

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/03/2022, 21:07:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	MANIZALES (CALDAS)			6/6/2008			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	17001	31	87	001	2008	00071	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS				2					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

REGRESA DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL SIENDO EXCLUIDO DE REVISION. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/03/2022, 21:07:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓ"N	ANOTACIÓ"N	CUADERNO FOLIO	
15/04/13	Ordena el archivo	ARCHIVO 2008, CAJA 04, CONSECUTIVO 060.		
22/01/09	Pasa para Ejecutoria	REGRESA DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL SIENDO EXCLUIDO DE REVISION. SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO	EJEC	60
22/01/09	Ejecutoria de Tutela		1	
25/06/08	Envío Tutela a la Corte Constitucional	Fecha Salida:25/06/2008,Oficio:2508 Enviado a: - 000 - SECRETARIA GENERAL - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.	1	54
13/06/08	Sentencia tutela	TUTELA LOS DERECHOS INVOCADOS POR LA ACCIONANTE		
17/06/08	Respuesta a Traslado de Tutela	Oficio de SOLSALUD EPS en el que da respuesta al traslado de tutela	folios	8
11/06/08	Auto Admite Tutela	FECHA REAL EL 06 DE JUNIO DE 2008		
11/06/08	Radicaci3n de Proceso	Actuaci3n de Radicaci3n de Proceso realizada el 11/06/2008 a las 15:24:15		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

SOLSALUD E.P.S.
DIRECCIÓ"N TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

No.IDENTIFICACION

[0026 \(ver informaci3n?\)](#)
[8001143125 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.